

	PROCESO: JURIDICA	CÓDIGO: ES-FR-063
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 16-12-2020
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISION	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

CONTRATO No.:	26
DE:	2022
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	347-552
FECHA RP:	06/04/2022 - 18/05/2022
CONTRATISTA:	Julian Alberto Grajales Osorio
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	18.468.071
CONTRATANTE:	Instituto Departamental de Tránsito
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como abogado en la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo de ejecución del presente contrato será de ciento veinte (120) días calendario, y dicho término empezará a contar a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO PRÓRROGA:	CINCUENTA Y SEIS (56) DÍAS CALENDARIO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
VALOR CONTRATO INICIAL:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
VALOR CESIÓN:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000)
ADICIÓN:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE (\$4.500.000)
VALOR TOTAL CONTRATO:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE (\$13.500.000)
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se cancelará de la siguiente forma: seis (06) pagos vencidos cada 30 días calendario cada uno por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.250.000)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	JHON HAROLD VALENCIA RODRÍGUEZ - Asesor Jurídico Instituto Departamental de Tránsito IDTQ.
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO	Seis (06) de Abril de 2022

En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contractuales, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del quinto (05) pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de seguridad social, el cual hace parte integral de esta acta.

**CONTROL DE PAGOS**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$9.000.000
VALOR CESIÓN	\$4.200.000
VALOR ADICIÓN	\$4.500.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$13.500.000

No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	Del 01 de febrero al 02 de marzo de 2022	\$ 2.250.000	\$ 6.750.000
2	Del 03 de marzo al 05 de abril de 2022	\$ 2.550.000	\$ 4.200.000
	Adición y prórroga al contrato de prestación de servicios 119 de 2022	\$ 4.500.000	\$ 8.700.000
3	Del 06 de abril al 05 de mayo de 2022	\$ 2.250.000	\$ 6.450.000
4	Del 06 de mayo al 31 de mayo	\$ 1.950.000	\$ 4.500.000
5	Del 01 de junio al 30 de junio	\$ 2.250.000	\$ 2.250.000

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	
CARGO	Asesor Jurídico

**ANEXOS:**

- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
- Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

**CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO**

RECIBIDO ÁREA FINANCIERA	FECHA	FIRMA	CARGO
RECIBIDO OFICINA JURIDICA	FECHA	FIRMA	CARGO

